Edición de 12 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VII — No. 2831 — Santa Fe, jueves 26 de abril de 1917

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER 1.o de Mayo 671 y 673

Cabello Guillermo S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 DE JULIO 774

CONTADORES

ANTONIO J. SARATE Contador público 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. C. DEL CORRAL 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martínez La Junta 247

CARLOS BERRA San Martín 466

FARMACIAS

IRIGOYEN SAN MARTIN 399

FARMACIA GALENO 9 DE JULIO 393

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1 Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CESAREO GARIBAY AV. RIVADAVIA 509

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL SAN MARTIN 832

GALAN Hnos. San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER SUCESOR DE T. GUTIERREZ Casa central, Mendoza núm. 135 Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2, San Martín 524

Peña Leonardo San Martín 596 La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" SAN MARTIN 307

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 362

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" SALTA 174

CARPINTERIA

CIPRIANO FERNANDEZ S. JERONIMO 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" SAN JERONIMO 448

FERRETERIAS

Oardi C. Juan y Cía. Rivadavia 300

PRATO LIVIO SAN MARTIN 490

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. SAN JERONIMO 384

FOTOGRAFIAS

GARCILASO San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" SAN LUIS 332

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588 La casa mejor surtida en este ramo

GARAGES

CASA BATRES MENDOZA 72

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" RAFAELA

HOTEL "MAYO" RAFAELA

ITALIANO

La Junta 151

ESPAÑA

San Martín 431

JOYERIAS

WORMS y Cía. San Martín 537

Juan Caspani San Martín 615

Emilio C. Castellví, RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170-72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" TELEFONO 392 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

CASTELLVI EZQUICIA Y Cía. Mendoza 161

PANADERIAS

"SAN MARTIN" 4 DE ENERO Y LA JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 592

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Tertl. Casa fundada en el año 1891. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, Teléfono 3928. — Enero.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Kraiewsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

ALMACEN Y ARMERIA "LAS COLONIAS", calle San Jerónimo, esquina Tucumán. Santa Fe. Gran surtido en escopetas, revólvers, cartuchos y tiros de todas clases y calibres cargados con media carga y vacíos, pólvora de caza y para minas, munición común y templada y toda clase de artículos pertenecientes al ramo.

Venta de kerosene, nafta y aceites para automóviles. Se reparte a domicilio y se atienden pedidos de la campaña a los precios más bajos de esta plaza. —Fernández Salazar y Cía. Teléfono 35. pte.

ANGEL LUQUE, REMATADOR MATRICULADO. Gerente de "La Judicial". Asuntos judiciales, testamentarias, administrativos. Negocios de haciendas, campos, alquileres, etc. Acepta representaciones de toda la república. Escritorio: San Martín 919. Teléfono 329.

LISTA DE LAS CASAS PARA ALquilar por el Banco Popular de Santa Fe: Salta No. 136, $ 100 mensuales; San Jerónimo No. 446, $ 120 mensuales; Chacabuco y Lavalle, $ 60 mensuales; Buenos Aires No. 104, $ 100 mensuales; 3 de Febrero 79, $ 90 mensuales; San Martín 365/367, $ 120 mensuales; General López y San Lorenzo, $ 100 mensuales; 9 de Julio 330, $ 64.50 mensuales; 9 de Julio 334, $ 100 mensuales; Sargento Cabral, entre Avellaneda y Dorrego, dos casas a $ 35 c/u.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia; 25 de Mayo 693. pte.

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS con comidas en casa de familia. Ocurrir calle Cervantes, entre Francia y Saavedra 113 (O). [illegible]

SE DESEA COMPRAR: UNA MAQUINA DE escribir "Underwood" en buen estado, una caja de hierro, una prensa de copiar, un aparador y [illegible]. Para tratar: [illegible] [illegible]

JOVEN INTELIGENTE, BUENOS CERTIFICADOS, apto para escritorio o comercio, se ofrece. Ocurrir a las iniciales J. B., 25 de Mayo [illegible]. [illegible]

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, [illegible], en su fábrica a vapor de [illegible]. Pte.

COCINERA SE OFRECE CON BUENAS REferencias: Catamarca [illegible], departamento [illegible]. [illegible]

SE VENDE UN MOTOR A NAFTA "Cister", de 8 H. P., con dínamo, 440 volts, en excelente estado. Apto para estancia o cinematógrafo. Diríjase con ofertas "Cervecería San Carlos", Santa Fe.

SE VENDE UNA JARDINERA Y UN TILBURY, [illegible], 25 de Mayo [illegible]. [illegible]

CASA VAZQUEZ

Esta casa se destaca por su parte moderna; su selecto surtido en casimires de última novedad y sus precios módicos, y además una [illegible], Rosario 70 (E). Teléfono 819.

SE AVISA A LOS ADQUIRENTES DE LOtes de terrenos en el barrio Centenario, que [illegible] de [illegible] el corriente mes por el escritorio de [illegible] M. Chiama y Cía., calle San Martín 665 donde se les darán informes que les serán de mucho interés. Santa Fe, abril 9 de 1917. —Los propietarios. [illegible]

CASA PENSION, CALLE RIOJA 274, ENTRE 25 de Mayo y Rivadavia. Casa de familia respetable, servicio esmerado y piezas con todo confort. Se mandan viandas a domicilio. Pte.

SE VENDE EL BAR Y RESTAURANT "AMERICANO" con todas sus existencias situado en calle San Luis 205. Dueño en el mismo. Pte.

SE ALQUILA CASA DE ALTOS, MODERNA con comodidades, precio módico, Juan de Garay 216. Para tratar, ocurrir 4 de Enero 377. Por la mañana hasta las 9 y de 12 a 3 p. m. [illegible]

GATH Y CHAVES Y TIENDA SAN JUAN DE Buenos Aires. El expreso "La Confianza" en esta ciudad, que tiene sus oficinas en su nuevo domicilio, calle San Jerónimo 722, acepta pedidos por catálogo para estas dos importantes casas especialmente, no cobra comisión alguna. Buena ocasión para el público y familias que deben aprovechar.

TANQUE HIERRO GALVANIZADO, COMpleto, con todas sus instalaciones para [illegible]. Vendo urgente y baratísimo. San Martín 544, "La Prensa".

A LOS DEUDORES DEL BANCO MUNICIpal que [illegible] cheques en compensación con rebaja, ocurrir al rematador señor A. Ceballos, San Martín 544.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544. Ofrezco un campo de 750 hectáreas en venta, con [illegible] comodidades. Departamento San Cristóbal. Facilidades de pago. Presto dinero en hipotecas, bien garantido. Dispongo de varias propiedades en venta. [illegible]

ALFOMBRA, BUENA CLASE Y EN buen estado, se compra. Tratar: San Martín 731.

MAQUINAS DE VULCANIZAR PARA CAmaras y cubiertas, [illegible]. [illegible]. J. Della Costa. Esperanza. [illegible]

SE VENDEN LAS EXISTENCIAS Y SE ALquila [illegible]. [illegible]

SE DESEA COMPRAR ALMACEN DE POCO capital. Ocurrir 25 de Mayo 651. [illegible]

CASA DE MODAS, MARIA M. DE LANGUASco, [illegible] de gran surtido de modelos para [illegible]. [illegible] [illegible]. [illegible]

SE DESEA COMPRAR TACHOS PARA LEche. [illegible], 9 de Julio [illegible]. [illegible]

COCHERIA ESPAÑOLA, DE SABINO BIERtis y Hno., 25 de Mayo [illegible], Santa Fe. Teléfono 244. Servicio especial para casamientos y bautismos. Carruajes para paseos. Precios módicos. [illegible]

"LA PERLA", CONFITERIA Y VILLAR, DE [illegible]. [illegible]

HOTEL CENTRAL, DE VOSS HERMANOS. Sastre—F. C. C. A. y F. C. C. C. [illegible]

SOMARIVA, CABOS y Cía. RAMOS GENErales de campaña. — Sastre, F. C. C. A. y C. C. [illegible]

Avisos del día

AVISO

SE AVISA AL PUBLICO QUE EL SEÑOR Nicolás A. Ranea ha vendido al señor Juan [illegible] todas las mercaderías, muebles y útiles existentes en su negocio de [illegible]. Queda a cargo del señor N. A. Ranea el activo y pasivo. Esperanza.

SE AVISA AL PUBLICO QUE EL SEÑOR Juan [illegible] ha vendido al señor Nicolás A. Ranea todas las mercaderías, muebles y útiles existentes en su negocio de [illegible]. Queda a cargo del señor Juan [illegible] el activo y pasivo. Esperanza. [illegible]

VALE $ 6.000 por $ 1.300

Buena oportunidad

Una linda casita se vende, Uruguay 29 (E), entre 1.o de Mayo y 4 de Enero. Sala, dos piezas, cocina, pileta y demás dependencias, sobre adoquinado pagado, vereda de mosaicos, cloacas e instalación eléctrica. Frente norte 7 metros 37 por 43.30 metros de fondo. Obtiene una renta mensual proporcional. Acudir: zapatería "Los Pirineos". 8982-10-30-4

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de este [illegible], pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señoras: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues gozará de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programa a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín [illegible] Rioja 21[illegible], Santa Fe.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 SANTA FE

M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Consultas: de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m.

Recibe señoras pensionistas de la ciudad y campaña.

Catamarca N. 119 (este)

SANTA FE

Cura infalible

DE LA BLENORRAGIA, GONORREA GOTA MILITAR, FLUJOS BLANCOS y demás afecciones de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los cachets antiblenorrágicos COLLAZO.

Premiados con medalla de oro en la exposición internacional de Roma.

Se venden en las buenas farmacias y se mandan remitiendo 6 $ a su autor, químico farmacéutico A. García Collazo, farmacia "Cóndor", calle Córdoba 384, Rosario.

Gratis se envían folletos

Al por mayor: Droguería Americana, Buenos Aires.

Importante

Por 5 pesos se pueden obtener 100 en mercaderías generales de almacén, sin que por eso sean perdidos los cinco pesos, suscribiéndose a una de las libretas de las que emite el almacén de la Bala de Oro, de Galán Hnos., San Martín esquina Salta.

Se halla en circulación la segunda serie?

No pierda Vd. tiempo en tomar una libreta, pues son muchos los pedidos que hay de ellas.

Por más informes en el mismo.

Se atienden pedidos de la campaña.

Hotel "Royal"

— DE —

JOSE AMATI

Humberto I. N.o 270

[illegible]

EN 3 DIAS

con la CUCARACHICIDA destruye usted las cucarachas en su casa.

Precio de la caja: $ 0.50.

Unico depositario en Santa Fe: FARMACIA GOUFILLAUT, DE KAI SCHONING—San Martín 632—S. Fe

Manicura diplomada

Casa Rivera, San Martín 777. Va a domicilio. [illegible]

Academia Argentina

de corte y confección, calle Moreno 217 entre San Martín y 25 de Mayo

Avisa al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos, como asimismo con lecciones diarias, asegurándoles diploma en un breve tiempo y pudiendo más alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

PROFESORA: Catalina G. de Cancela.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y modas.

Gran especialidad en trajes sastre a precios sumamente reducidos.

Estudio jurídico

DE LOS DOCTORES

Amadeo Ramírez

— Y —

Carmelo P. Piedrabuena

ABOGADOS

Luis F. Ramírez

PROCURADOR

Zenón Ramírez

PROCURADOR Y CONTADOR

Vicente Ingaramo

ESCRIBANO PUBLICO

Estudio: Calle 9 de Julio 762

SANTA FE Teléfono 263

Peluquería y Perfumería COSMOPOLITA

— DE —

FRANCISCO L. GUMA, SUCESOR DE TELESFORO CEMBROLA

9 de Julio 800 Santa Fe

ESQUINA CORRIENTES

9-17-12-16-3

Buena mesa y buena cama

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jonnaj y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio. pte.

80.000

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 753.

Academia de Piano "DIETRICH"

San Martín 862

Directora: LUISA A. DIETRICH

Incorporada al instituto musical "Santa Cecilia", de Buenos Aires

Clases de piano, teoría, solfeo y armonía.

AVISO

[illegible]

La Industrial

FIDELERIA

— DE —

Domingo Tarelli y Cía

DEPOSITO DE HARINAS Y FORRAJES EN GENERAL

VENTA DE

Semilla de alfalfa

Teléfono 401 — Av. Rivadavia 111

SANTA FE

Banco Hipotecario Nacional

AVISO

Desde el día 16 del corriente, se continuará el recibo de solicitudes de préstamos en cédulas segunda ley 9155, 2.a serie, iniciándose su tramitación inmediatamente.

Por informes, ocúrrase a las oficinas del banco, calle San Jerónimo y Juan de Garay; horario: de 10 a. m. a 3 p. m.

9006-14-30-4

García y Villar Hnos.

SUCESORES DE MANUEL RIVERA

Panadería "La Esplendida". Café y almacén. [illegible]

La Mueblería Spagni

San Jerónimo 633 al 635

MUEBLES MODERNOS, SOLIDOS Y ELEGANTES; CONSTRUIDOS EN NUESTROS TALLERES. VEANSE PRECIOS.

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite usted la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será usted muy bien atendido.

Convénzase Vd.

QUE LAS OCASIONES DE VERDAD EN MUEBLES DE SALA, COMEDOR Y DORMITORIO ASI COMO TAMBIEN EN PORCELANAS, LOZAS, CRISTALES, ARTICULOS DE BAZAR Y REGALOS, UNICAMENTE LAS ENCONTRARA USTED EN SANTA FE EN LA EXPOSICION QUE EXISTE EN LA CALLE SAN MARTIN 606.

AHI ESTAN LAS PICHINCHAS, RIASE DE LO DEMAS.

Tintorería a Vapor "La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1890

DE

José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N.o 111 — SANTA FE

Un tónico reconstituyente

Cerveza negra San Carlos

Pídala a su almaceneros

Cervecería Argentina San Carlos (S. A.) — CATAMARCA Y FRANCIA — Teléfono núm. 194

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

El presidente ante el Congreso

Las informaciones que se reciben de la Capital Federal, respecto al procedimiento a seguir por el presidente de la república, en el caso de que el congreso declare ilegal la caducidad de los poderes de la provincia de Buenos Aires, y dicte una ley mandando reponer a las autoridades derrocadas, aseguran que esa ley sería vetada, en la seguridad de que las cámaras carecerían de los dos tercios de votos que exige la Constitución para insistir sobre su sanción y obligar al ejecutivo a dar cumplimiento a la ley.

Aceptamos como posible ese plan, que constituye, sin disputa, la garantía en que se fundamenta el éxito del trámite que comentamos, y hemos de suponer que los que han tirado de la soga hasta cortarla, han de haber calculado con precisión los votos que tendrá en la emergencia el partido radical.

Bien podría ocurrir que las cosas no salieran tan a pedir de boca como el doctor Irigoyen y sus consejeros suponen, pues si la ley de censura y reposición se iniciara en el senado, ésta siempre tendría los dos tercios de votos para rechazar el veto del ejecutivo, y falta saber lo que ocurriría en diputados.

Dando por sentado que el congreso insistiera y mantuviera su criterio y su ley en favor de las autoridades derrocadas, ¿qué haría el presidente?

¿Disolvería el congreso?

No falta quien así lo asegure, aunque nos parece demasiado fuerte ese menguado supuesto. No es posible creer que el camino de la tiranía les sea cómodo y agradable a los hombres que rigen hoy los destinos del país, y debe rechazarse con indignación la envenenada especie.

El pueblo argentino no aceptaría, ni por una hora, que resurgiera de las cenizas del pasado el Fénix del mal, encarnado en don Juan Manuel de Rosas. Cada época impone sus hombres, sus leyes y sus métodos, de acuerdo con las costumbres, la cultura y el grado de civilización de las colectividades.

La época presente de la República Argentina no es la del reinado de la fuerza, sino la del igualitario del derecho y de la justicia.

La situación, pues, que puede provocar el decreto de intervención, puede tener otro aspecto, que conviene tener presente, para apreciar el conflicto de poderes que llegará a producirse o que se producirá seguramente, en cuanto el parlamento inicie sus tareas legislativas, el primero de mayo entrante.

Aún aceptando como aceptamos, que la intervención decretada pase a la categoría de los hechos consumados irrevocables, debe descontarse que el poder legislativo, opositor en su gran mayoría al radicalismo gobernante, tomará represalias, negando la sal y el agua al presidente.

Es decir, que los dos poderes se erguirán frente a frente, para tratar de aniquilarse.

Y mientras tanto, ¿qué hará el pueblo? El presidente, según parece, no tiene en mucho a las cámaras, como si se tratara de un cuerpo sin vida.

Es un error de concepto que puede costarle muy caro al doctor Irigoyen, si es que no está dispuesto a hacer tabla rasa con cuanto se oponga a sus designios, y entonces... resolverá el pueblo si es lo que ha buscado al dar su voto a los hombres que gobiernan la nación.

DINERO MAL INVERTIDO

El gobierno de la nación acaba de decretar una intervención amplia a la provincia de Buenos Aires, porque a su juicio, el orden institucional está subvertido, no obstante que en la forma todos los poderes funcionan allí regularmente.

Si así se juzga aquella situación ¿cómo habría de juzgarse la actitud de una legislatura como la nuestra, que en 1916 sólo sancionó dos leyes, una creando un juzgado y la otra mandando pagar los alquileres a un propietario? Esas dos leyes costaron al Estado alrededor de cuatrocientos mil pesos. En el año corriente pasará algo parecido, si no se cambia de procedimiento.

Esto revela claramente, que en la segunda provincia argentina, contra lo expresamente determinado por la Constitución, se está bajo un régimen irregular, y lo que es más, se invierten los dineros públicos en pagar un poder que virtualmente no existe. Pero, lo más grave es que su pseudoexistencia mantiene un estado de cosas extraño a la existencia misma del gobierno normal, puesto que el ejecutivo ni siquiera puede desarrollar su acción en la forma necesaria, por verse constantemente trabado por ese fantasma denominado legislatura.

El pueblo que paga para que se le tutelen sus intereses públicos, se ve defraudado en absoluto, puesto que su representación, aún en las horas de crisis más aguda, como las presentes, sólo se acuerda de que hay un alto cuerpo de gobierno, al que sólo concurre tras los pequeños intereses de la política partidista.

Se trata ahora de buscar la forma de regularizar la situación económica de la provincia, y a ese fin se proponen reducciones a los gastos, principiando por los cortos sueldos de los empleados públicos; nadie ve, sin embargo, que la provincia está invirtiendo cuatrocientos mil pesos anuales en sostener dos cámaras legislativas que para nada sirven en la actualidad.

Si así se ha de seguir gastando, preferible es que se provoque la reforma de la Constitución en el sentido de suprimir una de las dos cámaras, dejando un solo representante por cada departamento. El lujoso parlamento que tiene la provincia sólo sirve para trabar la marcha administrativa de la misma y politiquear a base de los dineros del pueblo.

Esa sería la obra buena que podría hacer una intervención federal, si la provocara la apatía de ese grupo de buenos caballeros a quienes pomposamente se los llama "legisladores", sin que nada legislen, y que tan caros cuestan al Estado.

La situación de Córdoba

Tampoco logró reunirse el martes último, no obstante la citación reglamentaria, la cámara de diputados de Córdoba, que debía proceder a constituirse, previa aprobación de los diplomas de los legisladores electos en los últimos comicios.

Han hecho fracasar esta segunda convocatoria los representantes azules, que persisten en su actitud de no aportar quórum a la cámara.

Estos acontecimientos vienen abocando a Córdoba a una situación poco menos que insostenible, que acaso se epilogue con la intervención del gobierno federal en los destinos de aquella provincia, que es, según parece, lo que con su actitud pasiva y pecaminosa quieren provocar los representantes situacionistas.

Por tanto, los antagonismos partidistas se ahondan.

Ratificando nuestro suelto de días pasados sobre el supuesto arreglo político entre los azules y rojos, diremos que estos últimos cada vez se sienten más distanciados de sus ex-correligionarios y ni el mismo doctor Araya, que fuera a Córdoba a oficiar de mediador para reconciliarlos, ha logrado su propósito por cuanto, al decir de un diputado electo por el bando rojo, "él sabe que no tiene objeto".

A lo que agregó: "En Buenos Aires nada tienen que hacer con los asuntos de Córdoba. Somos autónomos y la cuestión política ha de arreglarse aquí exclusivamente, sin intervenciones extrañas".

La presidencia del Consejo

Insisiones.........

El poder ejecutivo de la provincia ha nombrado con carácter interino, para ocupar la presidencia del consejo de educación, al doctor Luis de Aguirre, después de haber aceptado la renuncia interpuesta por el señor Segismundo Ramírez.

Esta designación, a nuestro juicio, no ha sido acertada, por cuanto el doctor Aguirre no reune las condiciones necesarias para afrontar como es debido las cuestiones educacionales.

El señor Lehmann, desde que tomó las riendas del Estado, no ha sabido afrontar con energía el problema educacional, ni le ha dedicado atención preferente a esa rama de la administración, y por eso hemos presenciado episodios verdaderamente ridículos en la repartición escolar, como lo es la acefalía de la inspección general de escuelas, por el mero hecho de que la persona nombrada para ese cargo por el gobierno no era persona grata al presidente del consejo de educación, y así sucesivamente.

Ha llegado el momento de que el señor Lehmann medite sobre un tema de tan vital importancia, para que así trate de desagraviar a la opinión pública, y por esto es necesario que a la dirección de escuelas lleve una persona que sea una garantía para la educación de la provincia, por su probidad y competencia, y en esa forma podría evidenciar que, como gobernante, está bien inspirado, y que, volviendo sobre sus pasos, desea llevar, no solamente al amigo político, sino a la persona que salve los prestigios de la educación, comprometidos por haberse confiado ella a manos inexpertas.

El empréstito y la legislatura

La representación demócrata de la cámara vieja persiste en la sanción de un proyecto de empréstito, que sin consulta, ni los intereses de la provincia, ni las dificultades del momento.

El proyecto propiciado por los demócratas, autorizando su autorizar un contrato ad referéndum por 3.500.000 pesos, necesitaría, como es natural, después, una nueva ley para hacer efectivo el empréstito, lo que es de difícil, si no de imposible realización.

Es necesario autorizar amplia mente al ejecutivo para contratar el empréstito que se propone votar la legislatura.

Proceder de otra manera, sería conspirar contra los intereses de la provincia, pues, si se quiere conceder recursos al ejecutivo, hay que apartarse de propósitos estrechos, como el de votar un empréstito con restricciones que en la actualidad ningún capitalista aceptaría.

En este asunto, ya tan debatido, se van jugando intereses superiores, que no es posible lesionar.

Así ha de entenderlo la legislatura, si su patriotismo no se eclipsa ante los intereses políticos en juego.

Exportación de tabaco en hojas

El ejecutivo nacional, accediendo a numerosas peticiones formuladas por los exportadores de tabaco nacional, que denunciaban los inconvenientes con que tropezaban para la exportación del tabaco en hojas, a causa de exigencias administrativas que no tienen razón de ser, acaba de decretar nuevas disposiciones para facilitar esa exportación y fomentar ese comercio, que estimulan a la vez una de nuestras más importantes industrias.

En consecuencia el ministro de hacienda ha resuelto que, en lo sucesivo, esa exportación no tenga que tropezar con tantos requisitos administrativos.

La administración general de impuestos internos controlará en adelante, en la casa de cada contribuyente, el peso de cada bulto, aplicándole una boleta de exportación, en la cual constará el nombre del exportador, clase del tabaco, peso de cada bulto, punto de destino y fecha de salida; hará además la planilla de verificación correspondiente, establecida para las transacciones de tabaco en bruto.

Al recibir las aduanas en sus depósitos los bultos de tabaco a exportar, los oficializarán de hecho y expedirán el certificado de recepción respectiva, autorizando la salida del tabaco con boletas de exportación para puntos extranjeros únicamente, no pudiendo en ningún caso ser retirados para enviarlos con otro destino, sin la intervención previa de la administración de impuestos internos.

Pagos que señalan parcialidad

Hemos de ocuparnos con más detención, cosa que hoy no hacemos por la aglomeración de original, del siguiente hecho:

Sabemos que se ha pagado el mes de enero a los jubilados del sur, cosa que no se ha hecho con los del norte.

¿Cuál es la causa?

Nos consta que el superior tribunal ha cobrado, asimismo, el propio mes.

¿Por qué esta preferencia respecto del personal judicial restante?

Por hoy basta.

Junta de pensiones y jubilaciones

Como lo hemos anticipado, ayer, en los estrados del superior tribunal se reunió a las cinco de la tarde la junta provincial de pensiones y jubilaciones, celebrando una sesión que se prolongó hasta pasadas las ocho de la noche.

El secretario, señor Rómulo Crespo, formuló a la junta los informes del caso sobre los diversos expedientes que debía considerar y resolver.

Aquella despachó una parte de los mismos, acordando reunirse el viernes próximo, a idéntica hora y en el mismo local, para continuar tratando otros.

Se acordaron jubilaciones en favor de las siguientes personas:

Gorgonio Rapela, José L. Alcinda, Deciado L. Guastavino, Bartolomé Della Fontana; y pensiones en beneficio de las siguientes: Tomasa N. de Bustos, Josefina J. de Bernardez, Narcisa A. de Hurtado, Blanca S. de Recamán, Aurora S. de Lerch, Justa de Ponce de León y Emilia A. de Mac Donal.

Se reconsideró la solicitud de pensión presentada por doña Benedicta L. de Cachiatelli, resolviéndose pasarla otra vez.

Los socialistas y la cuestión internacional

El partido socialista, que hasta ahora había dado muestras de una homogeneidad absoluta en todos los asuntos de trascendencia, se ha dividido en lo que a la cuestión internacional se refiere. Algunos centros de tal agrupación, han dado mandato imperativo a sus delegados, mandato que está en contraposición con las indicaciones dadas por el comité ejecutivo a su órgano en la prensa.

Esto traerá unas consecuencias que se prevén graves, por la forma en que se han planteado.

El impuesto al vermouth y a los vinos compuestos

El ejecutivo nacional acaba de firmar la derogación del decreto de 14 de septiembre de 1916, que establecía que los vinos quinados y los aperitivos a base de vino y sus similares, a excepción del vermouth, pagarían el impuesto que establece el artículo 7 de la ley 9647, como también el que le corresponde por el artículo 8 de la misma ley.

En el decreto que recientemente se ha firmado, el "Byrrh", vinos quinados, vermouth y similares, y en general todos los "vinos compuestos", a que hace referencia el inciso 4.o del artículo 1 de la ley 4363, abonarán, además del impuesto que determina el artículo 8.o de la ley 9647 y el artículo 200 de su decreto reglamentario, el impuesto que ordena el artículo 1.o de la ley 3764, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.o de la ley 10221.

La manifestación del domingo

Con toda actividad prosiguen los trabajos de propaganda tendientes a que la manifestación de los aliados, que se efectuará el próximo domingo 29, sea coronada con el mayor éxito.

El comité Pro Democracia Universal, que es el organizador del acto que nos ocupa, ha resuelto solicitar al pueblo el embanderamiento de la calle San Martín, y, además, ha enviado ya invitaciones a las sociedades democráticas y culturales, para que asistan en corporación a la manifestación pública, la que partirá a las 3 de la tarde de la plaza España.

Es indudable que este acto ha de satisfacer a sus organizadores.

El gobernador y un criollo

Durante la distribución de premios a los agricultores que se realizó anteayer en la casa de gobierno, fué honrado con medalla de oro por su muestra de maní el agricultor de Rincón, don Felipe Villalba, criollo neto y guapo.

Al acercarse a recibir su premio, el señor Lehmann le hizo seña de que se acercara, le estrechó la mano y le felicitó porque sabía ser buen argentino, cultivando con amor e inteligencia la tierra.

Igual felicitación recibió de los ministros.

Esas palabras de aliento fueron tal vez el mejor premio para ese buen elemento argentino, que estaba allí, como otros muchos, desmintiendo la vieja conseja de que los criollos sólo sirven para caudilleros.

OTRA ESCUELA NORMAL

El gobierno de la provincia ha designado ya el personal de la escuela normal que, de acuerdo con la ley respectiva, funcionará en Cañada de Gómez.

Para dirigirla ha sido designado don Sixto Suárez, que actualmente estaba al frente de la normal de Rafaela.

Con ésta serán siete las escuelas normales rurales que funcionarán en la provincia. Nos parece que la "producción" de maestros no será poca muy en breve.

El horario de invierno debe cambiarse

Continúan aún las oficinas públicas dependientes del ejecutivo, con el horario de verano.

Como los tribunales, los bancos y la municipalidad funcionan con el horario de invierno, el cambio en la casa de gobierno sería oportuno.

Exportación de trigos y harinas

Después de realizada una prolija investigación sobre la existencia real de trigo en el país, se ha resuelto permitir la exportación de trigo en una cantidad limitada, de acuerdo con el saldo existente.

Además, las buenas perspectivas que se vienen presentando para las siembras de cereales, aseguran una cosecha regular, de modo que bastará dejar en el país el trigo estrictamente necesario para el consumo. En cambio entrarán, según cálculos, no menos de cincuenta millones de pesos al país.

Ya hemos adelantado en nuestra sección telegráfica que el ejecutivo nacional tenía a estudio los diversos pedidos formulados para exportar trigo y harina. Hoy debemos ampliar nuestra información con las noticias que nos llegan, de que en el acuerdo de ministros celebrado ayer por el presidente de la república señor Irigoyen, se autorizó al señor H. Braneker para exportar con destino al continente europeo 180.000 toneladas de trigo y 30 mil de harina pero firmando un contrato con el gobierno por el cual el señor H. Braneker se compromete en cambio de esta franquicia, a reponer en el puerto de Buenos Aires, en los meses de julio a septiembre de 1917, si lo requiere el gobierno argentino, 200.000 toneladas de trigo de igual calidad del que exporta, con una base mínima de 78 por hectolitro, procedente del Canadá, Australia o de cualquier otro país extranjero.

Hallándose requisada por el gobierno británico la producción de cereales de sus colonias, el ministro inglés, autorizado por su gobierno, ha garantizado en nombre de éste el fiel cumplimiento de este contrato en todas sus partes.

En favor de los niños pobres

Como podrá verse por la nota que al pie reproducimos, la sociedad «Progresos Urbanos del Sud» se ha avocado la plausible iniciativa de gestionar de la filantropía pública la recolección de un fondo destinado a adquirir ropas con que obsequiar, en oportunidad del 107.o aniversario de la independencia argentina, a los niños menesterosos, a fin de que puedan sobrellevar los rigores del invierno.

Es de esperar que la caridad pública responda a la iniciativa de dicha institución, que uno de esos gestos de desprendimiento que suelen caracterizarla.

He aquí la aludida nota:

«Santa Fe, abril ... de 1917. — Señor.........

Distinguido señor:

Los que subscriben, delegados por la comisión directiva de la sociedad «Progresos Urbanos del Sur», para allegar por subscripción pública fondos con que adquirir ropas y obsequiar con ellas a los niños pobres de este barrio, en ocasión del 107.o aniversario de nuestra independencia, tienen el honor de dirigirse a Vd. .... invitándolo a participar en la iniciativa con el concurso moral y material que estime conveniente al mejor éxito de la misma.

Entiende la institución, cuyo mandato cumplimos, que nada resultará más grato al pueblo menesteroso, en el día de su gran fecha histórica, que una ayuda tan oportuna como ésta, destinada a cubrir muchas indigencias, llevando de paso la alegría a numerosos hogares.

No dudamos que Vd., dados sus sentimientos filantrópicos, tan bien demostrados, prestará la cooperación que le solicitamos, y en tal seguridad nos es grato anticiparle las gracias y saludarlo con las expresiones de nuestra más distinguida consideración. — Ambrosio Maciel, Máximo L. Corra, R. A. Schiafino.»

Nota. — La comisión ha dispuesto que las adhesiones y donativos se envíen a la secretaría de la sociedad «Progresos Urbanos del Sur», calle 1.o de Mayo y Amenábar, o a los diarios «Santa Fe», «Nueva Epoca», «La Palabra» y «El Imparcial».

Vecindario de parabienes

"Santa Fe" en varias ocasiones reflejó la petición de los vecinos de la zona sur de la ciudad, respecto a que la dirección de las obras de salubridad dotase de aguas corrientes a las calles 9 de Julio, Pujato, Mariano Comas y 1.o de Mayo.

Ahora bien: Con la consiguiente satisfacción debemos notificar, que ayer se ha ordenado por la dirección de las obras de salubridad, se inicien los trabajos pertinentes para que se dote del agua corriente a las casas situadas en las calles mencionadas.

Está, pues, de parabienes ese vecindario.

El horario de trenes a Rincón

Verdaderamente es inexplicable la actitud de los empleados que fabrican los horarios referentes a los trenes que van a Colastiné y Rincón, pues no tienen en cuenta ni los intereses de la compañía, ni los de los habitantes de las mencionadas villas.

El año próximo pasado, al ponerse en vigencia el horario de invierno que se ha puesto otra vez en vigencia este año, no había una sola persona que estuviese conforme con el horario del tren de la mañana, pues no guarda proporción ni se amolda a las necesidades de los que tienen que ir desde esta capital a Rincón, y menos de los que de este punto van a Santa Fe.

Creemos que haber señalado esa hora más tarde las salidas de Rincón y Santa Fe, respectivamente, o viceversa, hubiera sido lo lógico, lo aceptable, como se hizo el año pasado.

El año próximo pasado se reclamó de estas dos horas largas de diferencia entre los horarios de verano e invierno, y la compañía accedió a lo solicitado, estableciéndose que el tren por la mañana saldría a las 6 y 40 a. m. de Santa Fe, para regresar a las 8 y 40 a este punto.

Pero parece que no se han tenido en cuenta los servicios que debe prestar el ferrocarril al público, y el empleado que confecciona el horario, se olvidó el expediente; de modo que el tren, de acuerdo con el nuevo horario, saldrá a las 7 y 20 a. m. de Santa Fe y regresará para estar en Santa Fe a las 9.46 a. m., poniendo dos horas para hacer 36 kilómetros, y llegando a la ciudad cuando ya hará dos horas que funcionan los tribunales, colegios, consejo de educación, etc.

Creemos que el director del F. C., señor Hosely, se dará cuenta del error que señalamos, y pondrá remedio a este estado de cosas, máxime si se tiene en cuenta que se van a renovar las gestiones del año pasado y se desenterrará el expediente que se formó al respecto.

Buzón para barrio Candioti

«Santa Fe», en muchas oportunidades, señaló la necesidad a la jefatura de correos de esta capital de habilitar para el servicio público un buzón en barrio Candioti, para que aquel importante vecindario deposite su correspondencia, librándose así de la consiguiente molestia de tener que ir hasta la oficina.

Ahora bien; el jefe del 5.o distrito, atendiendo el pedido que aquellos vecinos hicieran por nuestro intermedio, espera que los mismos le indiquen un lugar conveniente para la ubicación de dicho aparato, a fin de no colocarlo en sitio que no prestara la utilidad requerida, por eso, será conveniente que los vecinos de dicho barrio indiquen la calle en que se debe colocar.

Leña para ferrocarriles

A fin de aprovisionar de leña a las locomotoras de los ferrocarriles del Estado, el ejecutivo nacional ha firmado algunos contratos. El primero proveerá a la línea de Santa Fe a Tucumán.

Esa provisión que importa pesos 127.448.50, empezará a regir desde el 1.o de mayo próximo, y durará hasta fin del corriente año.

[La] conflagración europea

[...]S DE LOS ALIADOS EN VARIOS SECTORES — LA NOTA [...]OLA A ALEMANIA — RUSIA RECHAZA LA PAZ POR SE[...]DO — EL FRACASO DE LA CAMPAÑA DE LOS SUBMA[RINO]S.

[L]as derrotas alemanas

[LOND]RES, abril 25 — El War Of[fice h]echo pública una rectifica[ción ...]zando las falsedades verti[das por] los alemanes para justificar [sus der]rotas.

[Comuni]cado británico — Resistencia [alema]na — Los ingleses siguen pro[gresa]ndo.

[LO]NDRES, abril 25 — Un parte ofi[cial] anuncia:

[Lo]s alemanes siguen resistiendo con [ahi]nco los ataques de los británi[cos] y sacrifican millares de vidas [an]tes de abandonar sus posiciones.

[Lo]s británicos ocuparon Hamlet y [...]n.

[Co]ntinúa la lucha en el Scarpe.

[En] los últimos tres días los ingleses [tom]aron 59 oficiales alemanes y 2973 [solda]dos.

[La g]uerra en el mar — Buques hundidos por los submarinos

[LON]DRES, abril 25 — Fueron echa[dos a] pique por los submarinos ale[manes] los vapores "Genda", "Gisko", [...]", "Celida", "Valerie", "Idun" [y los] veleros "Vestello", "Dieppe" [...]hiold".

[Se sab]e de Roma que en el curso de [dos] semanas, los sumergibles hundie[ron ...] vapores y cinco veleros ita[lianos].

En el mar Negro, los buques de [guerr]a rusos hundieron tres veleros [...]os.

El comercio alemán

[M]ADRID, abril 25 — El señor Gar[cía] Prieto, presidente del consejo de [minis]tros de España, conferenció con [los] ministros de los imperios centra[les s]obre la concesión de garantías a [Alem]ania para su libre comercio con [Espa]ña y Sud América.

[Comu]nicado francés — Reveses alema[ne]s — Los republicanos hacen nue[vo]s prisioneros.

[PA]RIS, abril 25 — (Oficial) Avan[za]mos en Monthust, donde capturamos [un c]añón y tomamos nuevos prisione[ros].

En Talmre y en la Alta Alsacia re[cha]zamos, con pérdidas, al enemigo.

En ese último punto también hici[mos] prisioneros.

[La si]tuación de España — Declaraciones de Romanones

[PA]RIS, abril 25 — Dicen de Ma[drid] que el conde de Romanones ha [decl]arado que los hombres de con[cienc]ia de España deben definir su ac[titud] y dar su voto a Francia. Cree [que el] jefe del gabinete español que el [perío]do de las notas neutrales ha ter[mina]do, desde que España está más [bloq]ueada que la misma Inglaterra; [que l]a situación del reino es difícil y [por l]o tanto debe ser aclarada.

[En e]l frente francés — La situación militar

[P]ARIS, abril 25 — Un comunicado [ofici]al dice que en el Somme y en el [Oise] reina tranquilidad.

[En] La Fére, los franceses rechaza[ron] un ataque del enemigo. Los [mis]mos realizaron progresos en Cereyen, [Lan]goi y Hautebise. También toma[ron] prisioneros.

[La] ofensiva alemana contra Rusia — [Co]rdialidad ruso-yanqui — No ha[br]á paz por separado.

[PE]TROGRADO, abril 25 — Las fa[mili]as residentes en esta capital han [emp]ezado a abandonarla por temor a [la o]fensiva teutona contra Rusia.

—Celebróse un mitin de carácter [ruso]-yanqui, en cuyo acto se repartió [un s]entimiento de cordialidad hacia los [Esta]dos Unidos.

—Rusia rechazó de lleno las ideas [relat]ivas a la paz por separado con los [cent]rales.

[Inde]mnización de Alemania a sus ar[ma]dores — Los corresponsales yan[qu]is — Atenuación de la guerra submarina.

[W]ASHINGTON, abril 25 — El go[bier]no de Alemania indemnizará a los [arma]dores por concepto de los buques [conf]iscados por los Estados Unidos y [el B]rasil.

—El canciller alemán Bethmann [Holl]weg comunicó a los corresponsales [yan]quis que su presencia en Berlín no [es d]eseada.

—Corre el rumor de que Alemania [aten]uará la campaña de sus submari[nos] en vista del evidente fracaso de la [mis]ma.

[W]ASHINGTON, abril 25 — Ofre[ció]se una brillante recepción en el pa[lac]io de gobierno a M. Viviani y a Jof[fre].

[Emp]réstito a Inglaterra — La nota española a Alemania

[...] El em[...]do jefe, prohibióse todos [...] formulados en contra por la referi[da ...] caramelos.

WASHINGTON, abril 25 — En la nota últimamente pasada por España al gobierno alemán, se advierte al mismo que si persiste en la campaña submarina sin restricciones, bajo el pretexto de defender la existencia del imperio, España se vería obligada a proclamar el derecho a la defensa de su propia vida.

Se cree que España no tardará en apoyar la causa de la entente, declarando la guerra a los centrales.

Un artículo contra Wilson

NUEVA YORK, abril 25 — De Washington comunican que el cónsul norteamericano en Pekín, pidió la prisión del director del diario "Pekin Post", por haber publicado un artículo ofensivo para Mr. Wilson.

China y Alemania — El Reichstag

WASHINGTON, abril 25 — Informan de Pekín que en la reunión celebrada por los gobernadores de China, éstos se manifestaron partidarios de la guerra contra Alemania.

—El Reichstag aplazó sus sesiones hasta el 2 de mayo próximo.

Submarino avistado — Incendio

WASHINGTON, abril 25 — Ha sido avistado un submarino a la altura de Munket.

—Un incendio destruyó los depósitos de cereales de Erie, representando millones de pesos las pérdidas.

La política internacional española

MADRID, abril 25 — García Prieto modificará los acuerdos internacionales firmados por Romanones.

—Pablo Iglesias, en nombre de su partido, declaró que apoya la neutralidad española.

Informaciones oficiales alemanas

AMSTERDAM. Dicen de Berlín que los aliados perdieron el lunes veinte aeroplanos; tomaron los alemanes 650 prisioneros.

Al norte de Scarpe los germanos rechazaron todos los ataques de los aliados.

Capital Federal

Opinión sobre el estanco de tabacos y alcoholes — Los conservadores y las próximas elecciones — Acuartelamiento de tropas en Brasil y Chile — La reclamación argentina a Alemania.

BUENOS AIRES, abril 25. — El doctor Osvaldo Piñero expone opiniones contra el estanco de tabacos y alcoholes; dice que el gobierno no debe auspiciar esos monopolios, que redundarían en perjuicio de las industrias nacionales.

—Los conservadores anuncian que se preparan para disputar el triunfo a los radicales en las elecciones que próximamente se realizarán en la provincia de Buenos Aires. Dicen que la derrota del radicalismo es cosa que no admite dudas.

—De Río de Janeiro y Santiago de Chile comunican que todas las fuerzas militares se encuentran acuarteladas, concentrándose las marinerías de ambas naciones en Río de Janeiro y Valparaíso.

—El ejecutivo nacional ha impartido instrucciones al ministro argentino en Berlín, para que entable la reclamación pertinente ante el gobierno alemán por el hundimiento del «Monte Protegido». Se cree que el sábado se tendrá contestación; de ella depende la actitud que asumirá el gobierno.

Inspector general del consejo de educación — Sepelio del ministro de Portugal — El cónsul del Brasil — Aviadores militares — El vapor "Amazona" — Adhesión del doctor Molinas — Los enrolados desde el 91 al 95 — El interventor de tierras y colonias.

BUENOS AIRES, abril 25. — Se asegura que el consejo de educación nombrará inspector de provincias al señor Carlos T. Bosch.

—En el sepelio del ministro de Portugal habló el doctor Pueyrredón en nombre del gobierno. Al extinto se le rindieron los honores militares correspondientes a general de división.

—El martes parte para Río de Janeiro el cónsul de aquel país doctor Goyti[a].

—Los aviadores militares anuncian que mañana reanudarán sus vuelos.

—El viernes entrará el vapor inglés «Amazona».

—El doctor Pedro C. Molinas envió un telegrama de adhesión al comité Pro Aliados, aplaudiendo la actitud del mismo.

—Se dice que el ministerio de la guerra prepara la lista de los enrolados desde el 91 al 95.

—El domingo sale de ésta el interventor de tierras y colonias para los territorios del sur.

La intervención a Buenos Aires

LA INTERVENCION A BUENOS AIRES — EL DOCTOR IRIGOYEN REDACTO EL DECRETO DE INTERVENCION — UGARTE NO QUISO VER AL DOCTOR CANTILO — SECRETARIO PRIVADO DEL INTERVENTOR.

BUENOS AIRES, abril 25. — En la casa de gobierno dicen que el doctor Irigoyen redactó el decreto de intervención y que esto lo hizo después de haber conferenciado extensamente con sus ministros.

—Comunican de La Plata, que el doctor Ugarte ordenó al oficial mayor de la gobernación, que haga entrega al interventor nacional doctor Cantilo, de la casa de gobierno. Reina general tranquilidad en toda la provincia.

—El doctor Cantilo nombró secretario privado al doctor Víctor J. Guillot.

Partida del doctor Cantilo — El doctor Ugarte silbado por los radicales y aplaudido por los conservadores — Incidente en la estación de La Plata — Los diputados socialistas resistirán a la intervención.

BUENOS AIRES, abril 25. — Todos los ministros del ejecutivo despidieron al doctor Cantilo que partió para La Plata, a excepción del ministro doctor Pueyrredón, que no fué a despedirlo. Se comenta esto en diversas formas.

—Noticias telegráficas que se reciben de La Plata, afirman que al salir el doctor Ugarte para ésta, sus enemigos lo silbaron y entonces sus partidarios le aplaudieron con entusiasmo.

En la estación se produjo un incidente entre un grupo de radicales y conservadores, que se tomaron a bastonazos; en esta confusión se disparó un tiro, sin herir a nadie.

—Los diputados socialistas han manifestado que se consideran electos libremente, como el mismo presidente de la república, doctor Irigoyen, no teniendo por qué dejar las bancas que ocupan en la legislatura de La Plata, y que promoverán antes de hacerlo, ante el congreso de la nación, la reclamación del caso.

El doctor Cantilo asume el mando de la provincia de Buenos Aires — Militares para las jefaturas de la provincia — Los radicales de Jujuy y Tucumán — Quienes entregaron el gobierno al interventor — Los radicales de La Plata.

BUENOS AIRES, abril 25 — El doctor Luis Cantilo asumió el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Al concurrir a la casa de gobierno, en todo el palacio sólo halló un empleado y un ordenanza, a los que Ugarte había ordenado que se quedasen para hacer entrega del mando de la provincia al interventor nacional.

—Se anuncia que sesenta militares retirados serán designados jefes de policía en la provincia de Buenos Aires.

Estos militares son amigos del presidente de la república, doctor Irigoyen.

—Los radicales de Jujuy y Tucumán preparan manifestaciones públicas para festejar la intervención a la provincia de Buenos Aires.

—De La Plata comunican que todos los comités radicales se aprestan a festejar el triunfo obtenido por el radicalismo, al obtener la intervención federal a Buenos Aires.

Los ugartistas no apelarán a la Suprema Corte — Se producirá la situación de 1893 — El doctor Cantilo hizo el viaje en un coche especial.

BUENOS AIRES, abril 25. — Se confirma que los ugartistas han desistido de recurrir a la Corte Suprema. La mayoría de los legisladores que responden a Ugarte, creían imposible que Irigoyen decretase la intervención en vísperas de la apertura del congreso.

—Se cree que si los radicales no logran en el congreso mayoría, tendrá que producirse la situación de 1893, en la que surgió Udaondo. Y si el congreso dicta una ley reponiendo en el gobierno al doctor Ugarte y demás poderes, dicha ley será vetada por el gobierno nacional, y como los adversarios de éste tienen sólo simple mayoría, quedarían las cosas como antes.

Además, que el decreto no podrá ser desconocido, so pena de producir un conflicto de poderes.

—El interventor nacional, doctor Cantilo, hizo el viaje a La Plata en un coche especial, mandado preparar por el ministro de obras públicas.

El ministro del interior doctor Gómez, le entregó un extenso pliego de instrucciones.

Conferencia de legisladores con Ugarte

BUENOS AIRES, abril 25. — El senador Irigoyen, los diputados Vedia, Escobar, Pinedo, Moreno y Avellaneda, tuvieron hoy una larga conferencia con el doctor Ugarte.

En los círculos políticos y esferas del gobierno, es comentadísima esta conferencia.

Decreto del doctor Ugarte al salir de La Plata — Deja ocho millones en las arcas provinciales.

BUENOS AIRES, abril 26 — El doctor Ugarte firmó el decreto entregando el mando de la provincia. Entre otras consideraciones dice que entrega el gobierno ante la agresión brutal del ejecutivo nacional.

Deja constancia de que en las arcas y Banco de la Provincia, existen ocho millones de pesos. Dispone el envío de una copia legalizada del decreto al congreso.

SOCIALES

Invitación

Se invita a las socias de la conferencia de la Sagrada Familia, que preside la señora doña Teodora Peitcado de Aldao, a la reunión que hoy tendrá lugar en el domicilio de la vicepresidenta, señora doña Teresa Zucchi de Barrios, calle Buenos Aires 1[...], a la hora de costumbre.

Se recomienda puntual asistencia. — La secretaria.

Comunión pascual

En el Asilo de Mendigos que sostienen las damas de las conferencias de San Vicente de Paúl, se realizó ayer por la mañana la ceremonia de la comunión pascual de los ancianos.

La fiesta, que congregó a numerosas damas de esta sociedad, alcanzó dentro de su sencillez todos los contornos de una interesante manifestación de religiosidad.

El profesor Wal

Después de una estada laboriosa entre nosotros, se ausentará hoy para la Capital Federal el distinguido profesor oculista señor Manuel Wal.

Su actuación profesional entre la numerosa clientela que ha solicitado sus servicios, le ha señalado al señor Wal un puesto de alta consideración.

Le deseamos un feliz viaje.

Un balance

En otro lugar de esta edición publicamos el balance que a tal efecto nos ha enviado la comisión de damas patrocinante de las obras de la capilla del hospital de Caridad.

Conjuntamente con el documento aludido, damos a publicidad una nota de la señora Mercedes C. de Aldao, presidenta de la referida comisión.

Los sufragios de hoy

Las misas de réquiem que hoy a las 8.30 de la mañana se dirán en el templo de Santo Domingo, por el eterno descanso del que en vida se llamara el doctor José A. Gómez, han de verse muy concurridas.

El sentimiento que en esta sociedad provocara la desaparición prematura del distinguido santafecino, ha de ponerse nuevamente de manifiesto en esta oportunidad.

El doctor Gómez

Anoche llegó a esta capital, procedente de Rosario, el ministro argentino ante el gobierno de Chile, doctor Carlos F. Gómez, acompañado de la se[ñora ...] Gómez.

Los distinguidos viajeros vienen con el fin de asistir a los sufragios que hoy se rezarán en el templo de Santo Domingo por el doctor José A. Gómez.

Funeral

Pasado mañana, a las 8.30 de la mañana, en la iglesia Catedral, se oficiará un solemne funeral por el eterno descanso de la extinta dama doña Ana Correa de Escobar.

La piadosa ceremonia que apuntamos ha de verse realzada con la presencia de numerosas familias distinguidas de esta sociedad, entre las cuales la señora de Escobar supo granjearse en vida múltiples simpatías.

La fiesta de San José

Con solemnidad especial, ayer por la mañana en la iglesia de La Merced, se realizaron los cultos que se habían organizado para festejar la fiesta religiosa del patrocinio de San José.

Una numerosa concurrencia de familias, asistió a las ceremonias a que aludimos.

Por la tarde, en el salón de actos públicos del colegio de la Inmaculada Concepción, celebrando el acontecimiento, se llevó a cabo una interesantísima velada literario-musical, que proporcionó gratísimos momentos de expansión a los concurrentes.

La interpretación del programa, estuvo a cargo de los alumnos que pertenecen a la academia de declamación.

Sepelio

Por un error involuntario dimos la noticia de que anteayer se había realizado el sepelio de los restos del señor Juan Balma, siendo que recién ayer se verificó la triste ceremonia, la cual dió margen a una sentida nota de duelo.

He aquí la nómina de las personas que enviaron coronas y tarjetas de pésame — Félix Balma y familia, Catalina Balma, viuda de Balma e hijos, Samuel Gasparotti y familia, Antonio Gregoriti y familia, Abel R. Occhi y familia, Juan Occhi y familia, Juan B. Occhi (hijo) y familia, Gasparotti y Capellini, Elías Gasparotti y familia, Leonor V. de Occhi e hijo, Luis Ferrari y familia, Salomón Wofey y familia, Natalio Corti y familia, Bartolomé Dalla Fontana, Luis Butti y familia, viuda de Conforti y familia, Angel Falco y familia, María A. Monella, Marcelo Puccini y familia, Carlos Saccone y familia, Sebastián Dalla Fontana, José Spagni, Enrique Pereda, Santiago Dobler, Roberto Spuler, Salvador Damiani, Domingo Spagni, Daniel I. Otaño, Alfredo Balma, María A. de Balma, José Ferreyra, Ramón Soage, Vicente Alvarez.

Concurrieron al sepelio — Félix J. Balma, Cándido Balma, Alfredo Balma, Angel Balma, Luis Balma, Samuel Gasparotti, Antonio Gregorini, Abel Occhi, Juan B. Occhi, Manuel Irigoyen, Teodomiro Berraz, J. B. Gasparotti, Elías Gasparotti, Domingo Barletta, Miguel Cánepa, León Blanchard, José Cámpora, Luis Pupilli, Pedro Mortiani, Hernán Bergallo, Severo Bergallo, Pellegrino Testoni, Marcos Marelli, Pedro Fernández, Juan Fourcade, Castor Galán, Martín Franchi, Santiago B. Croppi, Carlos Allevi, Antonio Landó, Pedro Giardino, Adolfo Sobrano, Carlos Bosetti, Alejandro Vigna, Pedro Marucco, Federico Croppi, Victorio Milesi, Manuel Conesa, Aquiles Zerbini, H. Romero Ponce, V. C. Palamedi, Juan Chemes, Felipe Oudkorb, Natalio Corti, Camilo Domenigoni, Antonio Rossi, Pedro Galuzzi, Zenón Ramírez, Jerónimo Lagos, Juan Negrette, Atilio Iavedoni, Agustín Gagigamo, Lázaro Wofey, Pedro Sarsotti, Alfredo López Prieto, Fernando Malvicini, E. Vicentini, Amalio Villa, Antonio Sabaté, Rafael Aletti, Ulises Benuzzi, Bartolomé Aramando, José Lombardo, Luis Testoni, José Marchiano, Enrique Negri, Matías Tessutto, Tomás De Paulis, Alfonso Jiménez, Pedro Milesi, Melchor T. Barragirre, Vicente Alvarez, Anacleto Casola, Isaac Reijkns, Victorio Palamedi, Domingo Francia, Jenaro Silva, Conezzio Paolantonio, Antonio Muñoz, Alejandro Casallo, Antonio Bujàn, D. C. Hereñú, Eduardo G. Aldao, Cleto Galán, Enrique Turla, Daniel I. Otaño, Pedro Terzaghi, Luis Batti, Esteban Santos, Romualdo Malvicini (hijo), Salomón Blank, Felipe Gribaudo, Pascual Colombo, A. Marelli, Manuel Leiva, Luis Rahleman, César Cerigioni, Rodento De Petre, Pedro Maletti, Guillermo Tiscornia, Francisco Shenhan, Santiago Croppi, Bautista Poli, Juan Strada, Francisco Capellini, Jerónimo Caselia, Sebastián Uliana, José Barreto, Ramón Morán, Salvador Lotendo, Antonio Anselmi, Samuel Gasparotti (hijo), Pablo Franco, Pablo Binetti, Saint Germain, Juan Gagnoton, Giannone Fortunato, Francisco J. Zarza, Antonio Rugue, Carlos Prono.

Hotel España

Durante el día de ayer, en el hotel España ha habido el siguiente movimiento de pasajeros:

Zamboni Ledesma, de Rosario; Esteban Lúpori, de Córdoba; Angel Mancini, de San Cristóbal; José Harlonkys y señora, de Oetling; Antonio B. Fernández y Angel Laberiof de Buenos Aires; Julio Martín y familia, de San Francisco; Juan Gago, de Reconquista; Enrique Moniski, de Rafaela; Guillermo Tochi y familia, de Prosperidad; Fernando Favorido, de Paraná; Alberto Ochoa, de La Paz; Manuel J. Antonín, de Corrientes; Francisco Otamendi, de Resistencia.

CINES

Cine París

Para hoy confeccionó este acreditado salón el siguiente programa:

Matinée. — «Ojos verdes», notable drama en 25 partes, y «Polidor y Mireya», cómica.

Noche. — «El robo del real», sensacional y muy notable drama en 15 partes; «Treinta años o la vida de un jugador», grandioso drama en 9, y «Los dos Filibert», cómica.

Cine Polo Norte

En este acreditado salón se ha confeccionado el siguiente programa:

«Viceversa», en 7 partes; «El misterio de Jack Hilton», drama en 7.

Sección vermouth. — «La zapatilla rosa», cómica, y «Sección de vida», drama en dos partes.

Cine Doré

En este salón se dará hoy una gran función extraordinaria a beneficio del joven Amadeo Rodríguez.

El programa es el siguiente:

1.o Cintas cinematográficas.

2.o «Danza Sampaguita», por Juan Calabré, acompañado por la murga, cantando el beneficiado algunos couplets cómicos.

3.o «Canción del Pierrot», por el popular aficionado local Renato.

4.o «Alma de Dios», canción por el aficionado local Belarmino Prendas.

5.o Couplet «La chulapona», por Ceferino Arnaldo, con letra del beneficiado.

6.o Couplet «El soldadito», por el joven Renato.

7.o «Molinos de viento», serenata por Belarmino Prendras.

8.o «A Ninón», serenata apache por el joven Renato.

Charmant Cinema

En este acreditado salón, hoy se dará el siguiente programa:

Sección familiar, a las 5.45 — La notable cinta en 25 partes "El esco-